



RECIBIDO EN  
REGIMEN DE SESIONES

ÁREA DE CONTRATACIÓN

AYUNTAMIENTO DE  
VELEZ-MÁLAGA

- 3 MAR. 2010

DECRETO Nº 835 /2010

**Asunto : Apertura de nuevo plazo para presentación de nueva proposición económica en la contratación de la ejecución de las obras del proyecto de adecuación del edificio Merco-Vélez para recinto de usos múltiples en Vélez Málaga. (EXP.PROTEJA.12.09).**

Vista el acta de la Mesa de Contratación de fecha 24 de Febrero de 2010, de apertura de proposiciones, publicada en el perfil del contratante, donde la misma propuso:

*" 1º.- NO PROCEDER a la apertura de ninguno de los sobres de las proposiciones económicas presentadas.*

*2º.- CONCEDER UN NUEVO PLAZO a los licitadores admitidos para la presentación de nuevas proposiciones económicas."*

Teniendo en cuenta los documentos e informes que obran en el expediente de referencia y ante la necesidad de realizar las obras a que se refiere el presente expediente de contratación en beneficio y defensa de los intereses municipales, **COMO ÓRGANO COMPETENTE DE LA CORPORACIÓN** en virtud de lo dispuesto la Disposición Adicional Segunda 1ª y 7ª de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público (LCSP).

**HE RESUELTO**

\*.- CONCEDER UN NUEVO PLAZO a los licitadores admitidos para la presentación de nuevas proposiciones económicas, a cuyo efecto se señalará en el perfil del contratante, todo ello a fin de garantizar el secreto de las proposiciones.

LA ALCALDESA



Fdo.: María Salomé Arroyo Sánchez